



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: D_193-EX-2025-02487531-LLAMAR A CONCURSO PROVISION DE CARGOS DOCENTES REGULARES AUXILIARES-DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

VISTO:

El EX-2025-02487531- -UBA-DIMEDA#SA_FI por el cual se tramita el pedido de llamado a concurso de cargos de docentes auxiliares en el Departamento de Transporte; y

CONSIDERANDO:

Que los trámites del mismo se ajustaron a las disposiciones contenidas en el Estatuto para el Personal Docente Auxiliar aprobado por Resolución (CD) Nro.1507/88, sus modificatorias, el texto ordenado aprobado por Resolución (CS) Nro. 6393/97 y por RESCS-2021-999-E-UBA-REC.

El aval del Consejo Asesor de la Dirección del Departamento de Transporte.

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo autorizado por las Secretarías Administrativa y de Gestión Académica.

Lo efectuado por la Dirección Docente de la Secretaría de Gestión Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y Personal Docente.

Lo dispuesto por este Consejo Directivo en su Sesión del día 21 de abril de 2026 con 13 votos afirmativos y un total de 13 consejeros presentes.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- LLAMAR a concurso, del 18 de mayo al 8 de junio de 2026 inclusive, para la provisión de cargos de docentes auxiliares regulares en el Departamento de Transporte, en el área de docencia, categoría, carácter y dedicación que se indica, detallando el docente que se desempeña al presente:

ÁREA DE DOCENCIA: Vial - Diseño Geométrico

(asignaturas: "TA068" Diseño Geométrico de Obras Lineales, TA082 "Diseño Vial Rural y Urbano")

Tres (3) jefes de trabajos prácticos con dedicación parcial

Ing. Leonardo Diego FELIZIA (Legajo 160245 – DNI 24.963.727) interino

Ing. Walter Alberto AGÜERA (Legajo 183361 – DNI 28.174.440) interino

Ing. Mariano Luján MANSILLA ALBORES (Legajo 248589 – DNI 29.283.220) interino

Un (1) ayudante primero con dedicación parcial

Inga. Adriana Elizabeth DI CAMPLI (Legajo 175774 – DNI 25.647.008) regular

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los docentes que se detallan a continuación como miembros de los Jurados que entenderán en el concurso del área de docencia que se indica, quienes ajustarán su actuación a las disposiciones contenidas en el Estatuto para el Personal Docente Auxiliar aprobado por Resolución (CD) Nro.1507/88, sus modificatorias, el texto ordenado aprobado por Resolución (CS) Nro. 6393/97 y por RESCS-2021-999-E-UBA-REC.

ÁREA DE DOCENCIA: Vial - Diseño Geométrico

(asignaturas: "TA068" Diseño Geométrico de Obras Lineales, TA082 "Diseño Vial Rural y Urbano")

Titulares

Suplentes

Ing. Raúl Fernando GONZÁLEZ

Ing. Juan Manuel CAMPANA

Ing. Mariano Gabriel CASTRO DURÁN

Ing. Fabián Alejandro SCHVARTZER

Ing. Gisela Rosana SÍVORI

ARTÍCULO 3º.- LOS TRÁMITES del presente concurso se ajustarán a las disposiciones contenidas en el Estatuto del Personal Docente Auxiliar-Resolución (CD) Nro.1507/88, sus modificatorias, el texto ordenado aprobado por Resolución (CS) Nro. 6393/97 y por RESCS-2021-999-E-UBA-REC..

ARTÍCULO 4º.- EL DEPARTAMENTO no podrá admitir la inscripción a concurso de docentes auxiliares a postulantes que posean más de 65 años de edad a la fecha de inscripción.

ARTÍCULO 5º.- ENCOMENDAR al Departamento de Transporte, notificar a los docentes mencionados en el Artículo 1º de la presente Resolución, que se halla en concurso su propio cargo.

ARTÍCULO 6º. - DEJAR establecido que el cargo presupuestario, cuyo llamado a concurso se solicita por el Artículo 1º, está afectado a la fuente de Financiamiento 11.1.1 - Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos de Personal del Presupuesto de esta Facultad.

ARTÍCULO 7º.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en el sitio de transparencia. Pase a la Dirección Docente que lo elevará a la Unidad Docente para su tramitación.